

Pedro Cevallos Guerra y la batalla por la opinión pública: el impacto de su *Exposición* en Europa (1808-1814)

Pedro Cevallos Guerra and the Battle for Public Opinion: The Impact of His *Exposición* in Europe (1808-1814)

ORIO LUIS GONZÁLEZ

Universidad de La Laguna. C/ Padre Herrera s/n, 38200 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
oriol.luis.10@ull.edu.es

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-2279-3355>

Recibido/Received: 10/11/24. Aceptado/Accepted: 28/01/25.

Cómo citar/How to cite: LUIS GONZÁLEZ, Oriol, “Pedro Cevallos Guerra y la batalla por la opinión pública: el impacto de su *Exposición* en Europa (1808-1814)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 45 (2025), pp. 439-470.

DOI: <https://doi.org/10.24197/2rs4p014>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: Durante las guerras napoleónicas (1803-1815), la opinión pública se convirtió en una fuerza decisiva, moldeando lealtades y permitiendo a figuras políticas consolidar su poder. Tal fue el caso de Pedro Cevallos Guerra, quien, tras haber servido a José I, utilizó su influencia para afianzar su posición en el bando insurrecto español mediante la publicación de su *Exposición*. Este texto mejoró su reputación y contribuyó a la legitimación de Fernando VII más allá de las fronteras de la monarquía española. Este estudio explora cómo Cevallos aprovechó su obra para reformular su imagen y fortalecer su influencia, revelando la opinión pública como una herramienta política esencial en este contexto histórico.

Palabras clave: Pedro Cevallos Guerra, opinión pública, guerra de la Independencia, guerras napoleónicas, Fernando VII, Carlos IV.

Abstract: During the Napoleonic Wars (1803-1815), public opinion became a decisive force, shaping loyalties and enabling political figures to consolidate their power. Such was the case of Pedro Cevallos Guerra, who, having served Joseph I, used his influence to consolidate his position on the Spanish insurgent side by publishing his *Exposition*. This text enhanced his reputation and contributed to the legitimisation of Ferdinand VII beyond the borders of the Spanish monarchy. This study explores how Cevallos used his work to reformulate his image and strengthen his influence, revealing public opinion as an essential political tool in this historical context.

Keywords: Pedro Cevallos Guerra, public opinion, Peninsular War, Napoleonic Wars, Ferdinand VII, Charles IV

Sumario: Introducción: La opinión pública y la *Exposición* de Cevallos. 1. La *Exposición* desde dentro. El autor y su obra. 2. La construcción del relato sobre las abdicaciones de Bayona. 3. La repercusión de la

Exposición de Cevallos: un incendio propagandístico en la Europa napoleónica. A modo de conclusión: el legado de la Exposición. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN: LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA *EXPOSICIÓN DE CEVALLOS*

Tras la constitución de la Junta Suprema Central y su nombramiento como secretario de Estado el 15 de octubre de 1808, Pedro Cevallos Guerra comprendió que, más allá de los informes de los agentes españoles en Londres, la prensa constituía un indicador clave para captar la orientación de la opinión pública británica respecto a la causa de los insurrectos españoles contra Napoleón. Convencido de esta importancia, escribió a José Ruiz de Apodaca, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la Junta Suprema Central en Londres, solicitándole copias de los principales periódicos, en particular *The Sun* y el *Morning Chronicle*¹. Cevallos sabía que su obra, *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la corona de España, y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla*, había ganado un notable reconocimiento en buena parte de Gran Bretaña, un país que comenzaba a consolidarse como un aliado clave. Aunque la guerra de pluma era una táctica de larga data, Cevallos era plenamente consciente de la dimensión inédita que había alcanzado durante las guerras revolucionarias y el conflicto que ahora se cernía sobre la Península, donde la prensa y la opinión pública adquirirían un peso cada vez más determinante.

La guerra de Independencia (1808-1814) generó en España un vacío de poder que facilitó un notable auge de la prensa, las proclamas, los manifiestos y otros impresos que desempeñaron un papel crucial en el desarrollo del conflicto. Esta proliferación de textos dio lugar a una auténtica literatura de combate, que se adelantó a la declaración de libertad de imprenta promulgada por las Cortes de Cádiz en 1810, evidenciando así una guerra explícitamente dirigida a captar el favor de la opinión pública.

Una opinión pública que, como concepto, experimentó una notable transformación a lo largo del siglo XVIII. En el contexto hispano, inicialmente se refería a la fama o reputación —positiva o negativa— que un individuo podía tener entre sus vecinos. Sin embargo, con el tiempo, este concepto comenzó a adquirir una connotación política más clara, aunque

¹ Carta de Pedro Cevallos a José Ruiz de Apodaca, Madrid, 9 de noviembre de 1808, Archivo General de Simancas [AGS], Estado, leg. 8172, s. fol.

todavía en términos incipientes y difusos, refiriéndose al apoyo de las minorías ilustradas que todo gobierno debía procurar obtener. En 1780, Jovellanos ya reflexionaba sobre el término, señalando que la opinión pública era una fuerza a la que no se podía ignorar: un tribunal simbólico que juzgaba los actos de los gobiernos². Por otro lado, Blanning subraya que la opinión pública ya jugaba un papel crucial desde la guerra de Sucesión española, especialmente en países como Reino Unido y Holanda, donde el alto nivel de alfabetización y la relativa libertad de prensa permitieron la circulación de ideas, información y críticas de manera más libre³.

La mayoría de los autores que han investigado este fenómeno coinciden en que ya existía una forma de opinión pública en torno a asuntos de diplomacia internacional desde principios del siglo de las luces, aunque esta no había alcanzado aún una expresión plena en el ámbito social. Keith Michael Baker sostiene que la opinión pública surgió en Francia, hacia el final del Antiguo Régimen, como una herramienta política inventada para hacer frente al absolutismo borbónico. En este contexto, se consolidó como una herramienta fundamental para el cambio político que seguiría a la Revolución Francesa⁴.

En cuanto a España, aunque la guerra de Independencia (1808-1814) fue el momento en que el concepto de opinión pública adquirió mayor protagonismo político debido al vacío de poder tras las abdicaciones borbónicas en Bayona, ya desde el conflicto cortesano entre Godoy y los partidarios de Fernando VII se percibe su creciente relevancia. Aunque no fue una creación específicamente destinada a erradicar el absolutismo en el contexto español, la opinión pública sí puede interpretarse como una solución estratégica para debilitar la influencia de personajes como Godoy, trasladando la confrontación más allá de los límites cortesanos tradicionales.

En este trabajo, se concibe la opinión pública como una herramienta política clave, empleada para influir en diversos círculos políticos y sociales, con el objetivo de ganarlos para la causa de uno u otro bando en conflicto, o para satisfacer las ambiciones personales de ciertos actores políticos. Las facciones enfrentadas en la guerra utilizaron activamente esta herramienta,

² FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, "Opinión pública", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FRANCISCO FUENTES, Juan (dirs.), *Diccionario Político y Social del Siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, p. 477.

³ BLANNING, T.C.W., *El siglo XVIII. Historia de Europa*, Oxford, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 12-13.

⁴ BAKER, Keith Michael, *Inventing the French Revolution: Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*, Cambridge University Press, 1990, pp. 167-199.

reconociendo su potencial para moldear percepciones y obtener apoyo en un entorno cada vez más marcado por el poder de la palabra y la influencia de las ideas compartidas.

Un escrito destacó sobre todos los demás, tanto por su extensa difusión como por su profundo impacto, no solo en el conflicto peninsular, sino en toda Europa: La *Exposición* de Pedro Cevallos Guerra, publicada el 1 de septiembre de 1808 por la Imprenta Real de Madrid. Cevallos lanzó este texto con la intención de despejar las sospechas que lo señalaban como “afrancesado”. La repercusión que tuvo su texto en la península le permitió mantener posiciones de notable poder político, tanto en el bando patriota durante la guerra como tras el retorno de Fernando VII. Además, su obra alcanzó una difusión considerable en el Viejo Continente, apoyada activamente por la Junta Suprema Central en los primeros años del conflicto, consolidándose como una herramienta clave para la causa. Esta amplia circulación no solo preservó el honor de Cevallos frente a los insurrectos españoles, sino que también contribuyó de manera decisiva a la legitimación de Fernando VII más allá de las fronteras de la monarquía española.

Las traducciones a diversos idiomas europeos, particularmente aquellas impulsadas por opositores a las políticas imperiales de Napoleón, convirtieron el texto de Cevallos en una herramienta estratégica para difamar y denunciar las ambiciones expansionistas del Emperador francés. Por otro lado, algunos de los aludidos en esta obra emitieron sus contestaciones, tanto en forma impresa para defenderse de las acusaciones vertidas sobre ellos (Escoiquiz o Napoleón, este último a través del conde de Laforest) como a partir de cartas a los grandes personajes que por aquellos momentos se encontraban en la cúspide del poder (Carlos IV, Joaquim Murat o Manuel Godoy) y que, sin duda, se vieron influenciados por las palabras de Cevallos.

Si bien algunos autores han abordado el estudio de la obra y analizado su difusión, especialmente en el ámbito germano⁵, aún se carece de un análisis exhaustivo que abarque su propagación en el conjunto del continente europeo y americano, así como de un examen detallado de las repercusiones derivadas de dicha difusión. ¿Cómo modificó la opinión pública este escrito dentro de

⁵ En especial sobre su expansión en Austria y Prusia véase: GARCÍA ALBERÓ, Javier, “La traducción alemana de la *Exposición*, de Cevallos: una traducción de urgencia.”, en MARTINO ALBA, Pilar y JARILLA BRAVO, Salud María (coords.), *Caleidoscopio de traducción literaria*, Madrid, Dykinson, 2012, pp. 255-264, y SOLANO RODRÍGUEZ, Remedios, *La influencia de la Guerra de la Independencia en Prusia a través de la prensa y la propaganda. La forjadura de una imagen sobre España (1808-1815)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1998.

la Península Ibérica para que Cevallos consiguiera ganarse la confianza de las nuevas autoridades insurrectas españolas? ¿Cómo consiguió exculparse de su papel en la abdicación de Fernando VII en Bayona? ¿Se legitimó la figura de Fernando VII a través de este tipo de escritos? Estas son las preguntas fundamentales que han guiado esta investigación. Para responderlas se realizará tanto un análisis a partir de la *Exposición*, como de fuentes primarias adicionales, procedentes fundamentalmente del Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Palacio, Archivo General de Simancas y prensa contemporánea a los hechos, vislumbrando los motivos de su éxito en Europa.

1. LA *EXPOSICIÓN* DESDE DENTRO. EL AUTOR Y SU OBRA.

Pedro Cevallos Guerra (1759-1834) nació en el seno de una familia noble cántabra. Fue el tercer hijo del matrimonio formado por Francisco Javier Cevallos y Margarita Guerra de la Vega, una familia de infanzones inmersa en un proceso de ascenso social al calor de la administración borbónica⁶. El primogénito, Manuel Cevallos Guerra, contrajo matrimonio con Rosario de Aramburu, condesa de Villafuertes, lo que suponía el ascenso social de toda la familia, además de ser el sucesor de los mayorazgos paternos y maternos. Llegó a ser gentilhombre de Cámara, por lo que también esta vía matrimonial proporcionó nuevas redes y un importante patrimonio⁷ a su hermano segundo, Felipe José, que se casó con doña María Deogracias Fernández de Isla y Oruña, quien llegaría a heredar el título de condesa de Isla Fernández otorgado a su padre por Carlos IV en 1795. Esto explica por qué para Pedro, el tercer varón, se previó la carrera administrativa, mientras que sus hermanos menores Valentín y Nicolás siguieron la vía militar. No fue tanto una “elección” como una necesidad familiar, pues a estos cinco varones su sumaban otras cinco hermanas, de manera que la herencia procedente de los bienes libres que recibirían no podía permitir, *per se*, la reproducción social de la familia en la siguiente generación. Por tanto, se buscó proporcionar a Pedro Cevallos una formación universitaria que le permitiera buscar un acomodo en la administración regia, de manera que no supusiera una carga gravosa para sus padres y, en el futuro, para su hermano. Por supuesto, contar con importantes redes de parentesco dentro de la Corte facilitaba la proyección de estos individuos en el servicio regio.

⁶ Archivo Histórico Nacional [AHN], Estado-Carlos III, exp. 1170, fols.11r-12v.

⁷ AHN, Estado-Carlos III, exp. 1250, fols. 19r-20v.

Por todo ello, Pedro Cevallos Guerra estudió jurisprudencia en la Universidad de Valladolid y ejerció como abogado en un primer momento. Sus primeros pasos en la carrera política comenzaron con su nombramiento como secretario de la Legación española en Lisboa el 25 de mayo de 1791, a instancias del conde de Floridablanca. Su estrecha relación con quien era entonces el primer secretario de Estado de Carlos IV le permitió posicionarse dentro del panorama político español. Desde Lisboa, Cevallos no solo reportaba sobre los asuntos de política exterior portuguesa, sino también sobre los movimientos de los diplomáticos españoles destacados en esa Corte. En particular, reveló los planes de Juan de Silva Pacheco Meneses y Rabata, conde de Cifuentes y presidente del Consejo de Castilla, para despojar a Floridablanca de su cargo e influencia en la Corte⁸. A pesar de los esfuerzos de Cevallos, Floridablanca fue destituido en 1792, siendo reemplazado por el conde de Aranda. No obstante, Cevallos permaneció en su puesto en Lisboa, recibiendo elogios por su labor diplomática, especialmente del ministro portugués Luis Pinto de Souza⁹. Su nombramiento en la Corte portuguesa formaba parte de una estrategia más amplia que asignaba a jóvenes prometedores tareas diplomáticas en el extranjero, con el objetivo de formarlos para ocupar futuros cargos en secretarías y embajadas¹⁰. Esta estrategia se hizo evidente con el retorno de Cevallos, quien fue nombrado miembro del Consejo de Hacienda el 9 de junio de 1793, lo que consolidó su promoción en la administración borbónica. Su ascenso, sin embargo, se tornó meteórico tras su matrimonio en 1793 con Josefa Álvarez de Faria, prima de Manuel Godoy. El enlace le permitió integrarse en la red clientelar del “valido”, cuya influencia fue, sin duda, determinante para su posterior nombramiento como secretario de Estado en 1800. En sus memorias, Godoy narra que Carlos IV insistió en que el propio Príncipe de la Paz debía ocupar de nuevo el cargo de secretario de Estado, a lo que él se opuso, sugiriendo en su lugar a varios candidatos con una experiencia política notable, aunque al mencionar el nombre de Pedro Cevallos, el rey manifestó que consideraba que era el hombre ideal para el puesto, debido a sus lazos familiares. Godoy lo relata así: “Iba yo a seguir, y el rey me preguntó qué pensaba de Cevallos

⁸ Carta de Cevallos a Floridablanca, Lisboa, 15 de septiembre de 1791. AHN, Estado, leg. 2819, s. fol.

⁹ Carta de Luis Pinto de Souza al duque de Alcudia, Lisboa, 21 de junio de 1793. AHN, Estado, leg. 3423, s. fol.

¹⁰ CALVO MATORANA, Antonio, *Cuando manden los que obedecen. La clase política intelectual de la España preliberal (1780-1808)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2013, p. 161.

«Es mi primo político», fue mi sola respuesta. «Tanto más motivo, - dijo Carlos IV- para poder contar que no deseche tus consejos»¹¹.

A pesar de su parentesco político con el Príncipe de la Paz, Cevallos no fue relevado de su puesto tras el motín de Aranjuez en 1808. Como secretario de Estado, Cevallos recibió el decreto de abdicación de Carlos IV y lo pasó a los ministros. Fue, por tanto, testigo y actor de los hechos de Aranjuez. Su renuncia al cargo de primer secretario de Estado, debido a su relación familiar con Godoy, se nos revela como una decisión de gran inteligencia política, pues fue, sin duda, una mera formalidad y una argucia. Fernando VII ratificó en su totalidad al gobierno ministerial de su padre, como parte de su estrategia política o, más bien, diplomática: el nuevo rey intentaba no faltar el respeto a su predecesor con rápidos cambios ministeriales. Sin embargo, poco después hizo la remodelación que ansiaba: uno por uno los ministros fueron cesados de sus respectivos cargos, pero Pedro Cevallos mantuvo la cartera de Estado y la confianza del rey, pues rechazó la renuncia de Cevallos especificando que, a pesar de su parentesco con Godoy, conocía que las ideas de este no habían condicionado su buen hacer, reiterando su confianza¹².

Este espaldarazo de Fernando VII convirtió a Cevallos en una de las personas más influyentes de la corte junto a Escoiquiz, el duque del infantado y el duque de San Carlos¹³. Es probable que Cevallos haya influido en la caída de Godoy. De hecho, poco después de este acontecimiento, Fernández de San Miguel, secretario del Príncipe de la Paz y conecedor del acercamiento de Cevallos al partido fernandino en la Corte, le escribió para manifestarle lealtad al nuevo rey. Además, le ofreció acceso a la documentación relacionada con el antiguo “valido”¹⁴. Fue la primera demostración de lo que acabaría siendo una de sus cualidades políticas más destacadas: su notable capacidad para adaptarse y sobrevivir en un contexto político extremadamente tenso, consolidándose como un servidor hábil y estratégico en escenarios políticos particularmente turbulentos. Es más, una vez decidió el nuevo monarca reunirse con Napoleón en Bayona para ratificar su derecho al trono, Cevallos fue uno de los principales responsables de liderar las negociaciones y, además,

¹¹ GODOY Y ÁLVAREZ DE FARIA, Manuel, *Memorias de Don Manuel Godoy príncipe de la Paz ó sea Cuenta dada de su vida política para servir a la historia del reinado del Señor Don Carlos IV de Borbón*, París, Librería Americana de Leconte y Lasserre, 1839, p. 63.

¹² Copia de carta de Fernando VII a Caballero, Madrid. AHN, Estado, leg. 3423, fol. 91.

¹³ LA PARRA LÓPEZ, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Madrid, Tusquets, 2002, p. 397.

¹⁴ Carta de Fernández de San Miguel a Cevallos, Madrid, 20 de marzo de 1808. AHN, Estado, leg. 2836, s. fol.

se encargó de mantener contacto constante con la Junta Suprema de Gobierno en Madrid, establecida por el rey en abril para gestionar los asuntos del reino durante su ausencia.¹⁵

Tras las abdicaciones de los Borbones, Cevallos se integró en el gobierno de José I como ministro de Asuntos Exteriores, a pesar de las reticencias de Napoleón respecto a que ocupara un cargo en el gobierno de su hermano¹⁶. Más que por convicción política, su incorporación se debió a su proximidad al poder francés. Ante la insurrección y el resultado de la batalla de Bailén, Cevallos decidió quedarse en Madrid y no seguir a José I. Esta decisión representó un giro radical en la trayectoria de Cevallos. El antiguo secretario de Estado sabía que debía ganarse la confianza de las nuevas autoridades insurrectas, por ello, con la voluntad de lavar su imagen y propugnar su fidelidad a la causa patriota, publicó su *Exposición* el 1 de septiembre de 1808 a través de la Imprenta Real en Madrid.

Esa vocación de generar opinión pública favorable se aprecia en distintos elementos formales y textuales de la obra. En primer lugar, el propio título es una auténtica declaración de intenciones que revela los objetivos y el contexto del impreso. El título es descriptivo y detallado, lo cual era común en las publicaciones de la época, donde los títulos largos servían para proporcionar al lector una idea clara del contenido del texto antes de sumergirse en él. Este estilo también refleja una intención didáctica y persuasiva, al presentar de manera explícita el tema central y el enfoque del análisis. El uso de términos como “hechos” y “maquinaciones” implica una narrativa que pretende desenmascarar y denunciar, sugiriendo que hay una serie de acontecimientos y estrategias ocultas detrás de la sucesión en la corona de España, que es considerada una “usurpación”, presentando las acciones de Napoleón como ilegítimas y premeditadas. Es, por tanto, una obra con una fuerte carga política que busca influir en círculos políticos, diseñada no solo (o no tanto) para informar, sino sobre todo para persuadir a los lectores, específicamente a aquellos que se oponían a la dominación francesa.

En segundo lugar, en su materialidad. La ausencia de tapas de calidad que completen la encuadernación como la impresión en papel mediocre evidencian la intención de difusión masiva, priorizando el acceso a un mayor número de lectores en lugar de elaborar ediciones costosas.

¹⁵ Archivo General de Palacio [AGP] Papeles reservados de Fernando VII, tomo 107.

¹⁶ Carta de Napoleón a Joaquim Murat, 14 de mayo de 1808. Correspondance du Napoléon, tome 17, 13885.

En tercer lugar, en su composición y estructura: la primera edición del impreso se compone de 95 páginas, aunque las 55 últimas conforman realmente una especie de anexo documental compuesto por 12 documentos justificativos aportados por Cevallos para respaldar su versión de los hechos, la cual podría estar en entredicho debido a su servicio a José I. Esta decisión es interesante porque indica que Cevallos era un lector de los ilustrados de su tiempo, como Voltaire o el español Juan de Masdeu, que trataron de aplicar a su obra los principios del racionalismo. Así, vemos que Cevallos, en primer lugar, no afirma presentar una “historia” –más cercana en ese momento a la idea de erudición–, ni una “justificación” –que implícitamente supondría asumir que había cometido una traición de la que debía ser exculpado–, sino una “exposición”. Esto supone que Cevallos se presentaba ante los lectores como un observador neutral, un testigo y no un sujeto activo en la toma de decisiones, de manera que no tendría responsabilidades políticas en el devenir de los hechos. En segundo lugar, aplicar los principios del racionalismo implicaba que esos “hechos” y “maquinaciones” que “exponía” debían estar contrastados con documentación, entendida como prueba de veracidad. Es un uso de la documentación que legitimaba el discurso y buscaba persuadir al lector de la validez de los argumentos presentados. Esta es la función de la docena de documentos que aportaba.

Eran, sin lugar a duda, unas “pruebas” construidas, no en el sentido de falseadas, pero sí, desde luego, en la hábil selección –que implicó la omisión de otros documentos que pudieran matizar o contradecir su versión– y en su propia presentación a modo de argumentos de una “exposición” con evidentes tintes políticos. Así, su obra representa, en buena medida, el epítome del paradigma de la objetividad, con la paradoja añadida de ser autor y coprotagonista de los hechos que narra y, desde luego, construye. Esta es también la función del apéndice titulado *Sobre el modo con el que el Gran Duque de Berg sorprendió a la Junta de gobierno para que le mandase entregar a la persona del preso Don Manuel Godoy*, en el que narra el proceso por el cual el Príncipe de la Paz queda en libertad bajo el amparo del mariscal Joachim Murat y Napoleón.

En cuarto lugar, el uso de un lenguaje sencillo y directo, alejado de florituras literarias y tecnicismos, que buscaba facilitar la comprensión del mensaje y su asimilación por parte de un público general.

Por último, y no menos importante, el propio contenido. En la *Exposición*, Cevallos no solo narró desde su perspectiva los hechos de las abdicaciones de Bayona, sino que abordó también otros espacios y acontecimientos políticos: explicó desde la Paz de Basilea las complejas

relaciones entre España y Francia, como también expuso parte de lo sucedido en Aranjuez los días 18 y 19 de marzo de 1808. Aunque, sin lugar a dudas, el objetivo de la obra es presentar las abdicaciones de Bayona, de las que Cevallos, testigo privilegiado de los hechos, se presentaba ante los lectores como un observador neutral. Una idea central atraviesa todo el texto: la renuncia de Carlos IV al trono en Aranjuez fue totalmente voluntaria. Para nuestro autor, en realidad, los desafíos principales de la Casa Real no residían en sus asuntos internos, sino en la actuación del emperador francés, quien deliberadamente sembró la discordia dentro de la familia real con la intención de apoderarse de la corona española de los Borbones. Esta idea central de la voluntariedad de la renuncia de Carlos IV es todavía hoy repetida en obras conocidas sobre el periodo como la de Ronald Fraser¹⁷. No obstante, la *Exposición* dista mucho de ser una crónica objetiva de los hechos, pues tiene que ser interpretada teniendo en cuenta el posicionamiento, los objetivos e intereses que tenía su autor cuando emprendió la tarea de relatar esos hechos que presenció. En otras palabras, en la *Exposición* Cevallos no describió unos hechos históricos, sino que construyó el relato de esos mismos hechos históricos.

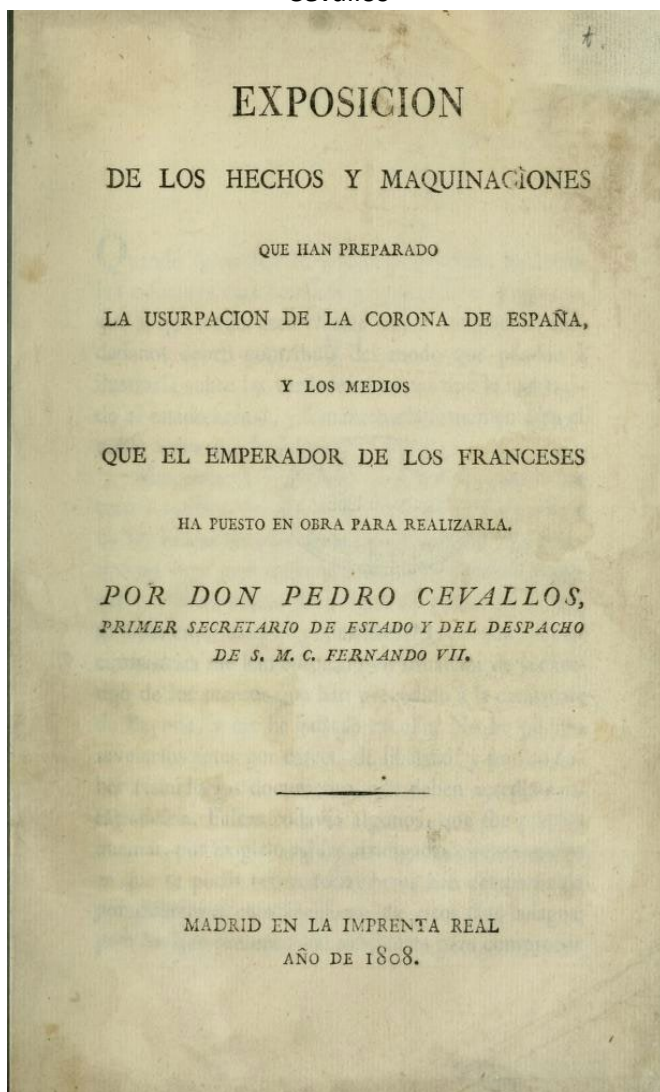
La intención de construir un relato sobre las abdicaciones de Bayona, que pudiera servir como argumento para los insurrectos españoles contra Napoleón, se refleja en las contradicciones presentes en el discurso de su autor. Ello se pone de manifiesto al comparar sus afirmaciones con las acciones que se llevaron a cabo, las cuales pueden ser parcialmente reconstruidas a partir de la documentación de archivo. Según Cevallos presenta en su *Exposición*, el recibimiento de Fernando VII en Bayona fue frío por parte de las autoridades francesas, quienes le habrían comunicado su negativa a reconocerlo como rey desde un principio. Sin embargo, esta versión contradice las declaraciones que Cevallos dirigió a la Junta Suprema de Gobierno, en las que afirmó que el recibimiento por parte del emperador había sido cálido y entusiasta¹⁸. Las discrepancias en las versiones ofrecidas por el secretario de Estado podrían atribuirse a diversos factores. En primer lugar, podría haber sido su intención presentar a Napoleón como un manipulador desde el inicio de su *Exposición*, sugiriendo que desde el Tratado de Fontainebleau en 1807, había orquestado todo para que el monarca español le otorgara la Corona. Alternativamente, Cevallos pudo haber decidido no

¹⁷ FRASER, Ronald, *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 45.

¹⁸ AGP, Papeles reservados de Fernando VII, tomo 107, fols. 63r-64v.

comunicar sus verdaderas impresiones a la Junta en un intento de prevenir que adoptaran una postura desfavorable en futuras negociaciones, así como para evitar cualquier confrontación con las tropas francesas que controlaban Madrid. Esta última motivación se evidencia en la disposición de Fernando VII de minimizar las tensiones entre las fuerzas invasoras y el pueblo español.

Figura 1. Portada de la primera edición de la *Exposición* de Pedro Cevallos



Fuente: <https://archive.org/details/exposiciondelosh00ceba/page/n3/mode/2up>

2. LA CONSTRUCCIÓN DEL RELATO SOBRE LAS ABDICACIONES DE BAYONA.

Durante los turbulentos acontecimientos de Bayona en 1808, la *Exposición* de Cevallos emerge como una pieza clave en la construcción de la legitimidad de Fernando VII, presentándolo como un monarca resistente frente a las imposiciones de Napoleón, al tiempo que desvía responsabilidades hacia el emperador francés y otros miembros de la comitiva española. Ello ilustra cómo las publicaciones de la época se convirtieron en instrumentos esenciales para influir en la opinión pública, consolidar poder y configurar los imaginarios políticos en un periodo de profundas transformaciones.

2.1. El enfrentamiento Ceballo-Escoiquiz: acusaciones y responsabilidades políticas

Cuenta Cevallos en su *Exposición* que, una vez comenzaron las negociaciones, Napoleón impuso su directriz: la corona española debía ser para su familia. Ante esto, Cevallos se presentó como un leal súbdito de los Borbones, explicando que él se mantuvo en una posición firme ante las imposiciones del emperador¹⁹, por lo que Napoleón “desconfiando” de la “docilidad” de Cevallos, le propuso a Fernando VII “que para este asunto convenía otro negociador más flexible”²⁰. Efectivamente, Cevallos fue relevado y sustituido por Escoiquiz, canónigo y amigo cercano de Fernando VII, quien había sido acusado por Godoy y los Reyes Padres del complot del Escorial apenas un año antes. Cevallos lo describió de esta manera:

se presentó al arcediano don Juan de Escoiquiz uno de los muchos manipulantes que jugaban en esta intriga, y le persuadió a que fuese a visitar al ministro Champagni. Se presentó con efecto Escoiquiz, penetrado del mejor celo por los intereses de su majestad, y obtuvo del ministro de relaciones exteriores, que le dictase las proposiciones que nuevamente hacia el emperador [...] ²¹

¹⁹ Un contemporáneo que también refleja la posición de Cevallos como principal garante de los intereses de Fernando VII es Talleyrand. En sus memorias expresa de manera clara la determinación de Cevallos de no ceder la corona bajo ninguna circunstancia ante la presión ejercida por Napoleón (TALLEYRAND, Charles Maurice, *Memorias*, Madrid, Sarpe, 1985, pp. 167-168).

²⁰ CEVALLOS GUERRA, Pedro, *Exposicion de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpacion de la corona de España, y los medios que el de Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla*, Madrid, Imprenta Real. 1808, p. 32.

²¹ *Ibid.*

Sin lugar a duda, Cevallos presentaba a Escoiquiz como la mano derecha de Fernando VII durante los sucesos de Bayona. A pesar de que Escoiquiz acompañó al monarca en su exilio a Valençay, no fue recompensado con ningún cargo tras su regreso; por el contrario, fue apartado del gobierno y perdió su influencia en la Corte. Posiblemente, fue el primer damnificado de la *Exposición*. Uno de los principales motivos fue la culpabilización promovida por Cevallos en su escrito, lo que provocó un rechazo manifiesto hacia su figura en la opinión pública del momento, llegando a ser considerado el verdadero responsable de lo sucedido en Bayona.

Sin embargo, Escoiquiz no se quedó atrás. Tras el Tratado de Valençay en diciembre de 1813, el canónigo regresó a España junto con Fernando VII y se sumergió en la pugna por el favor de la opinión pública con un impreso en el que respondía a Cevallos: *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey don Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808, dada al público de España y de Europa por el excelentísimo señor don Juan Escoiquiz* que fue publicada en 1814 en Madrid por la misma Imprenta Real que había publicado seis años antes la *Exposición*. Con ella, su autor buscó, ante todo, defenderse de las acusaciones vertidas contra él por su actuación en Bayona. Se justificó aludiendo que era depositario de la flexibilidad que pedía el emperador debido a su “urbanidad y la buena crianza”, y que defendió los intereses de su soberano. Más interesante es la acusación de falsedad de los documentos que aportaba Cevallos en su *Exposición*. Esa impugnación a las “pruebas” implicaba automáticamente una deslegitimación del discurso del oponente. Sin embargo, esta obra no alcanzó la misma difusión que la de Cevallos. Fue publicada con la guerra peninsular finalizada y, por ende, sin el propicio contexto para su circulación. Tampoco le fue propicio el contexto en Europa, donde, a pesar de continuar en llamas por el conflicto napoleónico, el yugo del Primer Imperio Francés había dejado de ser una realidad presente en la mayoría del continente por aquellas fechas. A pesar de ello, se hicieron traducciones al francés y alemán.

Cevallos contestó a las acusaciones de Escoiquiz con un nuevo escrito²² que también fue traducido al francés y al alemán. El canónigo replicaría de

²² CEVALLOS GUERRA, Pedro, *Observaciones sobre la obra del Excelentísimo señor D. Juan Escoiquiz, titulada “Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del Rey Fernando Séptimo á Bayona”, dedicadas á sus compatriotas*, Madrid, Imprenta de Ibarra, 1814.

nuevo y Cevallos contestaría nuevamente²³. Pero más que centrarnos en el contenido, que se aleja de los márgenes de este trabajo, lo que sacamos en claro es que ambos personajes se sentían señalados por la abdicación de Fernando VII en Bayona, y trataron de expiar sus culpas otorgándole la responsabilidad del error diplomático al otro. Así, la contienda entre Cevallos y Escoiquiz a través de estos textos es un claro ejemplo de cómo las impresiones y las publicaciones de la época no solo servían para informar, sino también como armas políticas para moldear la opinión pública, controlar la narrativa histórica y disputar el poder tanto en la Corte como en los nuevos espacios políticos surgidos en España a raíz de la invasión francesa.

2.2. Un escrito al servicio de los Borbones. Legitimación y defensa de Fernando VII

La *Exposición* de Cevallos se constituye como una pieza central en la legitimación de Fernando VII y en la deslegitimación de las acciones de Napoleón Bonaparte y sus aliados. Este escrito no solo busca defender la postura de Fernando VII durante los sucesos de Bayona, sino también influir en la opinión pública a favor del monarca español.

En primer lugar, Cevallos construyó una autoridad moral en torno a Fernando VII. Para ello, Cevallos declaró que el monarca español mantuvo la compostura ante las repetidas presiones de Napoleón para que cediese la corona, negándose una y otra vez. Era una narrativa que reforzaba la imagen de Fernando VII como un rey legítimo y moralmente recto, resistente ante las adversidades y la coerción. Cevallos explica que Napoleón jugó la baza de Carlos IV y María Luisa de Parma, a quienes llamó a Bayona, haciéndole saber a Fernando VII que a partir de entonces solo trataría con su padre, el legítimo monarca español. Según Cevallos, los Reyes Padres manifestaron el deseo de que Godoy les precediera en su marcha a Bayona, a pesar de las reticencias de Fernando VII a que el Príncipe de la Paz saliera de prisión. Así, Cevallos se esfuerza por exonerar a Fernando VII y sus consejeros de la liberación de Godoy. Más allá de este escrito, Cevallos y el gobierno patriota, en un nuevo ejemplo de uso estratégico de los medios de comunicación para influir en la opinión pública, recalcarían esto con la publicación del anexo de

²³ CEVALLOS GUERRA, Pedro, *Nuevas observaciones provocadas por la ofensiva nota con que el Sr. D. J. Escoiquiz ha pretendido defender su obra titulada "Ydea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey Fernando séptimo á Bayona"*, Madrid, Imprenta de Ibarra, 1815.

la *Exposición* sobre la salida de Godoy de la cárcel en la *Gazeta de Madrid* del día 6 de septiembre²⁴. En ambos textos manifestaba que fue Joachim Murat, cuñado de Napoleón, quien obró para la excarcelación del Príncipe de la Paz. De esta manera, Cevallos desviaba la responsabilidad de Fernando VII y de sus consejeros, protegiendo así su imagen pública.

El momento en que Carlos IV llega a Bayona es considerado uno de los puntos cruciales en el texto de Cevallos, pues según él, Carlos IV y Napoleón obligaron a Fernando VII a abdicar, pues, de lo contrario, le acusarían de usurpador e insurrecto, cargos que conllevaban la pena de muerte. Con ello, Cevallos emplea una estrategia de deslegitimación del adversario: Para dar más solidez a su argumento, intencionadamente compara las abdicaciones de Fernando VII con la de Carlos IV en Aranjuez, señalando que esta última fue voluntaria, mientras que la del *Deseado* fue impuesta y, por tanto, ilegítima. Más aún, para otorgar veracidad a su argumento, en el apéndice documental de la obra, Cevallos publicó una carta de Fernando VII a su padre, fechada el 4 de mayo en la que éste le culpaba de lo sucedido en Bayona. Aunque se duda de su veracidad, e, incluso, se ha planteado que pudo ser interceptada por Napoleón y que nunca llegó a manos de Carlos IV²⁵, su inclusión en la *Exposición* refuerza la narrativa de victimización y resistencia, presentando a Fernando VII como un hijo leal que fue traicionado por las circunstancias y por las acciones de Napoleón.

Pero sin duda, lo que más ha generado debate, tanto en la historiografía como en su propio tiempo, son las proposiciones recogidas por Cevallos y enviadas por la Junta en secreto. Su inclusión en la *Exposición* añade una capa adicional de complejidad y legitimación al discurso. Las sugerencias de la Junta, presentadas a través de Evaristo Pérez de Castro, así como la respuesta posterior de Fernando VII se utilizaron para reforzar la narrativa de resistencia y victimización. Cevallos recoge las sugerencias de la Junta de la siguiente manera:

1º Si creía S.M. conveniente autorizar a la Junta para que se sustituyese, en caso necesario, en la persona o personas de la misma o de fuera de ella, que S.M.

²⁴ Suplemento de la *Gazeta de Madrid*. 6 de septiembre de 1808, nº 120.

²⁵ Manuel Izquierdo plantea la hipótesis de que la carta fue una invención de Cevallos, argumentando la ausencia de pruebas documentales que confirmen su existencia (IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel, *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1963, pp. 409-410). Sin embargo, en el Archivo Histórico Nacional se conserva dicha carta, en la cual Fernando VII se dirige a su padre. Vid. AHN, Estado, leg. 2849, fols. 2-15.

nombrase o designase la junta autorizada para ello, a fin de trasladarse al paraje en que se pudiese obrar con libertad.

2º Si era la voluntad de S.M. que se empezasen las hostilidades contra el ejército francés y en este caso cómo y cuándo debería ejecutarse.

3º Si era asimismo la voluntad del rey que se empezase por impedir la entrada de nuevas tropas francesas en España, cerrando los pasos de la frontera.

4º Si creía S.M. conducente que se convocasen las Cortes, para lo que era necesario un decreto de su majestad, dirigido al Consejo Real, y en defecto de éste, por ser posible que al llegar la respuesta del rey no estuviese en libertad de obrar, a cualquiera Chancillería o Audiencia del reino que se hallase desembarazada de las tropas francesas. Por último, de qué materias deberían ocuparse las Cortes²⁶.

En las memorias de Azanza y O’Farril, ambos miembros de la Junta Suprema de Gobierno, estas propuestas son recogidas de manera similar²⁷. La respuesta de Fernando VII a las proposiciones de la Junta fue contundente según Cevallos. Como primer secretario de Estado dijo haberlas redactado con su propio puño y letra, explicando que tuvo que deshacerse de las copias debido al peligro que corría. En su respuesta, Fernando VII autorizaba a la Junta para actuar en su nombre y defender el reino, iniciando hostilidades en caso de ser internado en Francia por la fuerza. El decreto a la junta decía así según el primer secretario de Estado:

Decía el rey a la Junta de gobierno, que se hallaba sin libertad y consiguientemente imposibilitado de tomar por sí medida alguna para salvar su persona y la monarquía; que por tanto autorizaba a la Junta en la forma más amplia para que en cuerpo, o sustituyéndose en una o muchas personas que la representase se trasladase al paraje que creyese más conveniente; y que en nombre de S.M. y representando su misma persona, ejerciese todas las funciones de la soberanía. Que las hostilidades deberían empezar desde el momento en que internase a S.M. en Francia, lo que no sucedería sino por la violencia. Y por último que llegado ese caso, tratase la Junta de impedir, del modo que pareciese más a propósito; la entrada de nuevas tropas en la península²⁸.

²⁶ CEVALLOS GUERRA, Pedro, *Exposición de los hechos...* op.cit., p. 40.

²⁷ AZANZA, Miguel José de y O’FARRILL, Gonzalo, *Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O’Farrill*, París, P. N. Rougeron, Impresor de S. A. S. la Señora Duquesa Viuda de Orleans, 1815, pp. 39.

²⁸ CEVALLOS GUERRA, *Exposición de los hechos...* op. cit., p. 43.

Al Consejo Real y a cualquier Chancillerías y Audiencia envió lo siguiente:

En el decreto dirigido al Consejo Real, y en su defecto a cualquiera Chancillería o Audiencia, decía S.M., que en la situación en que se hallaba, privado de libertad para obrar por sí, era su real voluntad que se convocasen las cortes en el paraje que pareciese más expedito; que por de pronto se ocupasen únicamente en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender a la defensa del reino, y que quedasen permanentes para lo demás que pudiese ocurrir²⁹.

La suerte que corrieron tales decretos fue corta y sus directrices no fueron puestas en práctica. La Junta entendía que estos decretos carecían de legitimidad, tanto porque ya se conocía la abdicación de Fernando VII, como debido a que él mismo había revocado previamente los poderes de dicha Junta. Tampoco decidieron hacerlas públicas temiendo posibles represalias del emperador contra Fernando VII, según Azanza y O'Farril³⁰. Por otro lado, la existencia de tales decretos fue puesta en duda especialmente por críticos como José García León y Pizarro, enemigo político de Cevallos, quien desestimó la veracidad de estos documentos en sus memorias³¹. No obstante, la verdadera repercusión de los decretos no radicó en lo que ocurrió con ellos, sino en el impacto que tuvieron a raíz de su publicación en la *Exposición*. En menos de un mes, la prensa se había hecho eco de los decretos publicados en la obra de Cevallos, especificando que era voluntad de Fernando VII que se produjese la rebelión armada contra el francés³². Con ello, caía uno de los pilares de la argumentación francesa sobre la legitimidad de la familia Bonaparte al trono: la voluntariedad de la abdicación de Fernando VII. Por otro lado, la *Exposición* plantea la aceptación, por parte del monarca, de una futura formación de Cortes, lo que abrió la posibilidad de legitimarlas. No obstante, cabe cuestionar los motivos de tal declaración de Fernando VII y el tipo específico de Cortes al que se refirió, pues es evidente que su visión pudo

²⁹ CEVALLOS GUERRA, *Exposición de los hechos*, op. cit., p. 44.

³⁰ AZANZA, Miguel José de, y O'FARRILL, op.cit., pp. 39-42.

³¹ León y Pizarro lo muestra así: "Cevallos lo dice en su manifiesto, que traía un decreto para la insurrección, pero que lo dio a Azanza y se quemó de miedo. Los más no creen esta fábula; y ¿qué probaría que fuese verdadera?". En: GARCÍA LEÓN Y PIZARRO, José, *Memorias de la vida del Excmo. Señor D. José García de León y Pizarro escritas por él mismo*, Madrid, Revista occidente, 1953.

³² *Semanario Patriótico*, 22 de septiembre de 1808, nº4. Biblioteca digital memoriademadrid. A.H. 1/7.

orientarse hacia unas Cortes propias del Antiguo Régimen, divididas en los tres brazos o estamentos, como se evidenció en su retorno en 1814.

Como se ha visto, Cevallos en su *Exposición* utilizó diversas estrategias discursivas para atribuir responsabilidades políticas tanto entre los servidores de Fernando VII como, sobre todo, en los de Napoleón, legitimando a Fernando VII en el trono. De paso, lavó su propia imagen ante los insurrectos contra Bonaparte, ganándose la simpatía de las nuevas autoridades patriotas. Su *Exposición* fue un éxito que le catapultó de nuevo a la política de más alto nivel, haciéndose imprescindible en la conformación del bando opositor al emperador en España, ávido de personas con experiencia. Así, fue nuevamente nombrado secretario de Estado el 15 de octubre de 1808.

3. LA REPERCUSIÓN DE LA *EXPOSICIÓN* DE CEVALLOS: UN INCENDIO PROPAGANDÍSTICO EN LA EUROPA NAPOLEÓNICA

La *Exposición* de Cevallos se erige como un testimonio clave en el contexto de la guerra de Independencia española, al convertirse en una poderosa herramienta propagandística tanto dentro como fuera de España. El escrito de Pedro Cevallos no solo buscaba defender su honor y aclarar su papel frente a la invasión napoleónica como hemos visto, sino que rápidamente se transformó en un instrumento político de gran calado, difundido en múltiples territorios de Europa y América. Su circulación, en diversas lenguas y a través de diversos canales, permitió consolidar la resistencia interna contra las fuerzas napoleónicas, al mismo tiempo que se desafiaba la legitimidad del régimen imperial en Francia, movilizando apoyos internacionales cruciales en la lucha contra Napoleón. En este sentido, la *Exposición* se convirtió en un texto central para entender la compleja red de alianzas, luchas de poder y estrategias diplomáticas que definieron el conflicto peninsular y europeo.

3.1. La difusión de la *Exposición* en la monarquía española y su papel en la consolidación de la resistencia interna

Cevallos comprendía la relevancia de su impreso como medio para mitigar las críticas dirigidas a su persona tras haber servido al “invasor”. Consciente de esta necesidad, procedió a distribuir copias de su *Exposición* en prácticamente todas las regiones de la monarquía española, instando a la reproducción de nuevas copias a lo largo del territorio con el propósito de asegurar que todos los españoles conocieran su versión de los

acontecimientos, así como la traición de Napoleón. Desde Mallorca hasta México, su escrito se difundió con rapidez, adquiriendo notoriedad.

Desde Córdoba, las autoridades alabaron a Cevallos por su compromiso y le manifestaron su voluntad de difundirlo por toda la región³³. De manera similar, la Junta de Suprema de Cataluña le expresó su admiración ante las situaciones que tuvo que vivir y su buen hacer político³⁴. La *Exposición* también llegó a los territorios insulares de la monarquía, como es el caso de Canarias, donde se conservan algunos ejemplares³⁵. Allí, la obra tuvo un impacto fundamental, inclinando el apoyo hacia Fernando VII ante la indecisión que mostraron los representantes de la Junta Suprema de Canarias sobre a qué bando mostrar fidelidad³⁶.

Gran parte de la prensa española no controlada por las autoridades francesas comenzó a publicar el escrito por partes, lo que permitió que una proporción significativa de la tribuna política conociera su versión³⁷. La *Exposición* de Cevallos se convirtió rápidamente en un arma política tanto para el bando insurrecto como para Napoleón. Los insurgentes se empeñaron, tanto directa como indirectamente, en difundir el texto, mientras que el emperador, aprovechando la supuesta traición de Pedro Cevallos, lo declaró enemigo del imperio. Ordenó, además, la confiscación de sus bienes y su ejecución a manos de las tropas imperiales francesas en caso de ser capturado. La *Gazeta de Madrid* del 11 de noviembre de 1808 afirmó que en aquel momento Cevallos “equivale por un ejército”³⁸, destacando la influencia que su escrito había adquirido y la importancia estratégica que este representaba para los patriotas.

La fama que adquirió Cevallos con la difusión de su *Exposición* no solo ayudó a lavar su imagen, sino también a ganarse el respeto de las nuevas instituciones políticas que surgieron ante el vacío de poder dejado por los Borbones. Cevallos demostró una habilidad notable para manejar los

³³ AHN, Estado, leg. 2982, s. fol.

³⁴ Carta de la Junta Suprema de Cataluña a Cevallos, Barcelona, 10 de noviembre de 1808. AHN, Estado, leg. 2982, s. fol.

³⁵ BULL, Cámara acorazada, P.V. 104 / (5); BULL, Planta 0, S.XIX 856. Accesible en: <http://maresia.bbtk.ull.es/viewer.vm?id=0004800153>

³⁶ RUMEU DE ARMAS, Antonio, “Prólogo”, en Bonnet y Reverón, Buenaventura, *La Junta Suprema de Canarias*, tomo 1, La Laguna, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 2013.

³⁷ *Gazeta de Caracas*, 15 de noviembre de 1808, nº 6.

³⁸ *Gazeta de Madrid*, 11 de noviembre de 1808, nº 143.

mecanismos e influir adecuadamente en un nuevo escenario político: el de la opinión pública.

3.2. Recepción de la *Exposición* en Francia y el desafío a la legitimidad napoleónica

La obra de Cevallos fue prontamente traducida, comenzando con versiones en francés para facilitar su difusión en el resto de Europa, dado que este era el idioma predominante en la diplomacia de la época. Estas traducciones se enviaron rápidamente a los representantes de la Junta Central en todo el continente, asegurando que el mensaje de Cevallos alcanzara a un público amplio y heterogéneo³⁹. Cevallos, junto con Martín de Garay, puso especial empeño en introducir y propagar el escrito en las zonas fronterizas con Francia⁴⁰.

Las autoridades francesas mostraron una creciente preocupación por la influencia del impreso. El conde de La Forest, quien llegó a España antes de la invasión y poseía un profundo conocimiento de la situación política en la península ibérica, redactó una respuesta al escrito de Cevallos. Este documento, titulado *Observaciones sobre las causas inmediatas que han provocado el cambio de dinastía y la insurrección en España dirigido a Pedro Cevallos*, fue publicado en París en 1809. En su respuesta, La Forest refutó numerosos puntos clave de la obra de Cevallos, presentándolo como un oportunista político que había distorsionado los hechos para proyectarse como un héroe injustamente tratado y desacreditar las acciones de Napoleón. Aunque La Forest reconocía que su propio escrito carecía de precisión en ciertos aspectos necesarios para lograr el impacto deseado en España⁴¹, la urgencia de la situación en la Península Ibérica llevó a Napoleón a ordenar su publicación inmediata.

La difusión de la *Exposición* de Cevallos en Francia tras la caída de Napoleón fue un componente más en la estrategia de las nuevas autoridades realistas para consolidar su poder. Las consecuencias económicas de la guerra habían sido devastadoras para Francia. El notable alza en los precios llevó al cierre de fábricas y al desempleo masivo, lo que exacerbó el malestar social. La moral de la población estaba por los suelos debido a los altos impuestos y las persecuciones de los desertores del régimen napoleónico. Estas

³⁹ SOLANO RODRÍGUEZ, *La influencia de la guerra...* op.cit., pp. 249.

⁴⁰ AHN, Estado, leg. 3010, exp. 2.

⁴¹ SOLANO RODRÍGUEZ, *La influencia de la guerra...* op.cit., pp. 296-297.

dificultades hicieron que Napoleón perdiera gran parte del apoyo que había disfrutado anteriormente en la sociedad francesa. Así las nuevas autoridades realistas aprovecharon este contexto de descontento para difundir la *Exposición* de Cevallos, utilizando el texto como una herramienta propagandística para reforzar la narrativa de que Napoleón había traicionado a Francia y llevado al país a la ruina. El relato de Cevallos sobre la resistencia española y la traición napoleónica resonó con una población que había sufrido las duras realidades de la guerra y la represión. De esta manera, la *Exposición* ayudó a legitimar el nuevo régimen y a fortalecer la percepción de que la restauración monárquica era una solución necesaria y justa.

3.3. La *Exposición* en Inglaterra: una herramienta de propaganda en la movilización del apoyo internacional contra Napoleón

Inglaterra, como principal aliada de los insurrectos españoles, fue un territorio clave para la difusión de la *Exposición* de Cevallos. La primera traducción al inglés se publicó el 10 de octubre en el periódico *The Times* de forma anónima, seguida por una publicación en formato libro ese mismo año⁴². Desde un principio la obra causó gran revuelo. En una reseña publicada en el *The Edinburgh Review*⁴³, Francis Jeffrey y Henry Brougham se hicieron eco de los continuos cambios de bando de Cevallos, lo que había levantado algunas suspicacias sobre su impreso y su repentina fidelidad a Fernando VII, a pesar de haber sido considerado un instrumento de la política de Godoy y José I. Esa crítica fue aprovechada por los autores para cuestionar la guerra contra Napoleón. Los juicios morales a Cevallos no se hicieron esperar en Inglaterra. Sin embargo, la mayoría de los periódicos cerraron filas en apoyo a Cevallos, reconociendo la importancia de su testimonio en la lucha contra la ocupación francesa. Este apoyo se reflejó en diversas publicaciones, incluyendo un anónimo conocido como *Methodical Abstract, Calm Consideration and Consequent Appreciation of the Edinburgh Review on the Exposition of P. de Cevallos*, que salió a la luz en 1808, defendiendo la visión de Cevallos y contrarrestando las críticas de *The Edinburgh Review*.

En 1809, en medio de esta efervescencia periodística sobre los sucesos que ocurrían en España, Cevallos llegó a Londres como embajador de la Junta

⁴² La traducción en inglés: *The Exposition of the Practices and Machinations Which Led to the Usurpation of the Crown of Spain, and the Means Adopted by the Emperor of the French to Carry It into Execution*. Londres, J.J. Stockdale, 1808.

⁴³ *The Edinburgh Review or Critical Journal for October 1808...January 1809 to be continued quarterly. Vol. XIII*. Edinburgh.

Suprema Central. Desde allí, a pesar de estar inmiscuido en importantes tareas como las negociaciones sobre dotar desde Inglaterra a los insurrectos de armas o en lo relativo a las posesiones españolas de ultramar, Cevallos también se ocupa de la difusión de su *Exposición* junto a Martin Garay, secretario de Estado interino en su ausencia⁴⁴. A pesar de no ser su labor principal en Inglaterra, Cevallos comprendió la importancia de la propaganda⁴⁵ y su efecto en la opinión pública, no solo en España, sino también en una Europa dominada por el poder francés. Entendía que lo sucedido en la península podía alentar otras sublevaciones contra Napoleón, siendo necesario exponer los motivos de los insurrectos ante el resto del viejo continente⁴⁶. Su enfoque en la difusión de la *Exposición* demuestra una visión estratégica de largo alcance, reconociendo que la guerra de información era tan crucial como la guerra en el campo de batalla. Por ello, decidió reunirse con los principales periódicos ingleses⁴⁷ con el fin de trazar una línea común y debilitar la imagen del emperador.

El escrito en inglés no solo llegó a Europa. Aparte de la América española, también se publicaron traducciones al inglés en Boston y Nueva York en 1808. En las antiguas Trece Colonias, ahora los Estados Unidos, la traducción y difusión de la *Exposición* de Cevallos en 1808 se alineó con los intereses británicos de influir en la opinión pública estadounidense. Estos desempeñaban un papel crucial en América del Norte, ya que dependían del comercio de granos provenientes de la antigua colonia para abastecer a sus ejércitos en las campañas militares en Europa y Asia. Además, buscaban socavar la reputación del emperador francés en América y apaciguar los ánimos expansionistas estadounidenses a costa del imperio americano español. Tanto Cevallos como el gobierno patriota temían por la seguridad de las colonias ante la posibilidad de un ataque estadounidense. Por ello,

⁴⁴ Carta de Cevallos a Martin Garay, Londres, 17 de abril de 1809. AHN, Estado, leg. 5460, s. fol.

⁴⁵ El término *propaganda* es controvertido cuando se emplea para referirse a periodos anteriores a la Primera Guerra Mundial, época en la cual adquirió una verdadera relevancia y se consolidó en su uso moderno. Sin embargo, los historiadores de la Guerra de la Independencia recurren con frecuencia a este término para describir cualquier texto cuyo objetivo sea ganar apoyo para uno u otro bando, considerándolo adecuado en este contexto. RAMOS SANTANA, Alberto, «“Habitantes del mundo todo”. Una aproximación a la propaganda en la Guerra de Independencia», en RUJULA, Pedro y CANAL, Jordi, (eds.) *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico/Marcial Pons, 2011, pp. 281-312.

⁴⁶ AHN, Estado, leg. 5460, s. fol.

⁴⁷ AGS, Estado, leg. 8172, s. fol.

presentar a los españoles como adversarios tenaces frente a las incursiones militares francesas se convirtió en una herramienta de gran valor.

3.4. Portugal: una plataforma estratégica en la guerra peninsular

Después del levantamiento de los insurrectos españoles contra el emperador y José I, los intereses de la Junta Suprema Central estaban estrechamente ligados a los de su vecino Portugal. A pesar de que apenas meses antes la familia real portuguesa había huido a Brasil debido a la inminente invasión hispano-francesa, la resistencia conjunta contra Napoleón fortaleció la alianza entre España y Portugal. La colaboración con los británicos, fundamentales en la guerra contra Napoleón, incluyó una intensa campaña propagandística que inundó Europa con libelos y panfletos contra el emperador francés, y que resultó clave en el devenir de la guerra. En esa estrategia Portugal sirvió como una plataforma geográfica para la propaganda británica y española⁴⁸. Con la alianza con los insurrectos españoles, Inglaterra, a sabiendas del poder de la *Exposición*, no dudó en ofrecerlo a todos aquellos que se resistían al poder del emperador. La traducción de la *Exposición* de Cevallos al portugués en 1808 por la Imprensa Régia, no fue el único texto de Cevallos traducido e impreso por ellos durante la guerra, lo que subraya la importancia que se le daba a sus escritos en el esfuerzo conjunto de resistencia⁴⁹. Con la llegada de Evaristo Pérez de Castro en 1809 como embajador, el manifiesto de Cevallos se difundiría en mayor medida gracias a su labor. Pérez de Castro, con su conocimiento y habilidades diplomáticas, se aseguró de que la *Exposición* alcanzara una amplia audiencia, no solo en la capital portuguesa sino también en otras regiones del país⁵⁰. Esta difusión ayudó a consolidar la narrativa de resistencia contra Napoleón y a fortalecer los lazos entre los aliados.

⁴⁸ VICENTE, Antonio Pedro, “A propaganda na guerra peninsular: de Inglaterra a Portugal e Espanha” en *Revista de historia militar*, 48/ Extra 1, (2004), pp. 299-316.

⁴⁹ También se traduce al portugués el texto de Pedro Cevallos: *Política peculiar de Buonaparte en quanto á la Religión Católica: Medios de que se vale para extinguirla y subyugar los españoles por la seducción ya que no puede dominarles por la fuerza*, impreso en Cádiz en 1811 por la Imprenta Real.

⁵⁰ SOLANO RODRÍGUEZ, *La influencia de la guerra...* op.cit., pp. 258-260.

3.5. El éxito de la *Exposición* en el ámbito germano

La traducción y difusión más investigada de la *Exposición* es la alemana, estudiada primeramente en 1943 por el historiador alemán Peter Rassow, quien expuso la influencia del levantamiento español contra José I, incluyendo las traducciones de Cevallos. Su estela fue seguida por Rainer Wolhfeil en 1963⁵¹. Desde España, los ya citados trabajos de Remedios Solano Rodríguez y Javier García Alberó han profundizado en la influencia del escrito de Cevallos en el mundo germánico y sus traducciones al alemán.

En 1806, Napoleón disolvió el Sacro Imperio Romano Germánico para establecer la Confederación del Rin, proclamándose a sí mismo como su protector. Esta acción siguió a su victoria sobre los austriacos y los rusos en la batalla de Austerlitz un año antes. Por otro lado, los prusianos habían sufrido una humillante derrota en las batallas de Jena y Auerstedt en 1807. De esta manera, gran parte del territorio germánico quedaba en manos de los franceses, quienes ejercían un férreo control sobre ellos.

Las noticias llegadas desde España sobre las abdicaciones de Bayona y el inicio del conflicto eran todavía confusas, pero velozmente comenzó a llegar más información, arribando el texto de Cevallos en traducciones al francés y al inglés. Pronto, las primeras traducciones al alemán vieron la luz, en especial a raíz de la llegada del impreso a la corte de Viena. El conde Stadion, ministro de exteriores austriaco, presentó un resumen de la *Exposición* a Francisco II del Sacro Imperio Romano Germánico y I de Austria, que le dejó fascinado. El monarca ordenó que se realizara una traducción completa de la obra para la corte, aunque esta traducción no se difundió ampliamente en el resto del territorio. Sin embargo, para el mismo mes de diciembre de 1808 y principios de 1809, ya circulaban dos traducciones del libelo de Cevallos: una realizada por Friedrich Alexander Bran y otra proveniente desde Estocolmo elaborada a partir de la traducción inglesa, por Ernst Mortiz Arndt⁵², quien introdujo el escrito en Prusia sorteando a aduaneros franceses⁵³. Los informes internos de las autoridades francesas presentes en el territorio alemán señalaban que existía una amplia circulación del texto de Cevallos, especialmente en el mercado negro de

⁵¹ GARCÍA ALBERO, “La traducción alemana... op.cit.”, p. 256.

⁵² El título de la traducción en alemán hecha por Arndt es: *Darstellung der Künste und Anzettelungen, die zur Usurpation der spanischen Krone führten, und der Mittel, die der Kaiser der Franzosen brauchte, es zur Ausführung zu bringen*.

⁵³ SOLANO RODRÍGUEZ, *La influencia de la Guerra...* op.cit., pp. 249-250.

Sajonia, e incluso algún periódico se atrevió a anunciar su publicación⁵⁴. Esto llevó a las autoridades francesas a tomar medidas represivas para evitar la libre circulación del escrito, incluyendo registros en librerías y la quema pública de los ejemplares incautados.

Los austriacos respaldaron activamente la difusión de la *Exposición*, distribuyéndola por toda la región germánica, incluso utilizando sus propios recursos para este propósito, especialmente en las vísperas de la guerra de la Quinta Coalición contra Francia. Su objetivo era claro: fomentar una insurrección en los territorios germanos similar a la española. Asimismo, se ordenaron traducciones al francés y al polaco para facilitar su circulación en el extranjero, particularmente en el Ducado de Varsovia, donde se anticipaban operaciones militares⁵⁵. Los franceses recurrieron a la vía diplomática, presentando sus quejas ante Metternich, entonces embajador en París, sobre la libre circulación del escrito, aunque sus esfuerzos resultaron infructuosos⁵⁶.

La respuesta en Prusia fue notablemente distinta. Aunque los prusianos valoraron el escrito, al punto de que los hijos del rey Federico Guillermo III lo estudiaron como texto político, el monarca prohibió su difusión oficial. No obstante, el texto continuó circulando de manera clandestina, al igual que en Sajonia y Baviera, donde las autoridades francesas confiscaron numerosos ejemplares sin lograr detener de forma definitiva el flujo de copias⁵⁷. Los gobiernos alemanes jugaban un doble juego: mientras intentaban conciliarse públicamente con la postura francesa, secretamente apoyaban la propagación del escrito, especialmente en tiempos de conflicto contra el emperador y sus aliados.

La difusión de la *Exposición* de Cevallos en Alemania tuvo un impacto significativo. Los ecos de las traducciones al alemán y la creciente fama de Cevallos llegaron a España, donde publicaciones como *La Atalaya Patriótico de Málaga* informaron sobre la censura del texto en Alemania, señalando que 45 copias fueron quemadas en el mercado de Magdeburgo⁵⁸. Este hecho evidencia la importancia que la difusión del escrito tuvo para los insurgentes, quienes veían en el libelo de Cevallos una oportunidad clave para legitimar su causa y justificar su lucha ante la comunidad internacional.

⁵⁴ GARCÍA ALBERO, “La traducción alemana... op.cit.”, pp. 259.

⁵⁵ *Ibid.*, 294.

⁵⁶ SOLANO RODRÍGUEZ, *La influencia de la Guerra...* op.cit., pp. 294-296.

⁵⁷ *Ibid.*, 294-296.

⁵⁸ *Atalaya patriótico de Malaga*, 17 de junio de 1809, nº 19.

3.6. Entre los Borbones anda el juego: la difusión de la *Exposición* en la península italiana

En la península itálica, las primeras traducciones al italiano llegaron en el año 1808 gracias a la intervención de Carlos Alejandro de Lellis, cónsul en Trieste, ciudad que en aquellos momentos pertenecía al imperio austriaco⁵⁹. Desde allí, el texto comenzó a difundirse. Estos esfuerzos se complementaron desde Sicilia, donde la familia real borbónica de Nápoles se encontraba exiliada con el apoyo de los británicos. En esta isla se tradujo la obra directamente del español al italiano⁶⁰. Las relaciones entre los borbones napolitanos y españoles habían sido tensas, pues estuvieron situados en bandos contrapuestos durante los años previos a 1808 pero, a raíz de la invasión francesa a la península ibérica, las autoridades insurrectas españolas y Fernando IV de Nápoles estrecharon lazos bajo el paraguas británico.

Los motivos por los que difundir la *Exposición* en Italia resultan obvios: Fernando IV de Nápoles había sido privado de su corona por los franceses, y su trono era ocupado por Joachim Murat, mariscal del Imperio Francés y cuñado de Napoleón. Parece ser que fueron las impresiones hechas en Palermo entre los años 1813 y 1814 las que se expandieron en mayor rapidez y proporción por la península itálica, dado el elevado número de ejemplares que se conservan de estas dos traducciones. No es casualidad que sean estos años en los que se optara realizar mayores tiradas impresas del ejemplar, puesto que Napoleón estaba en retirada desde su desastre en Rusia y en conflicto con la mayor parte de Europa central, lo que hacía peligrar el trono de Murat en Nápoles.

Otra prueba fehaciente de esta rápida expansión del libelo de Cevallos se evidencia en la correspondencia en italiano de 1814 entre Carlos IV y Fernando IV de Nápoles, custodiada en el Archivo General de Palacio. Así, se constata que en Roma, Carlos IV recibió una copia de la *Exposición* impresa en Palermo. Posteriormente, en una misiva enviada al monarca napolitano, Carlos IV defendió a Godoy y negó la autoría de las cartas que

⁵⁹ Carta de Alejandro de Lellis a Cevallos, Trieste, 22 de diciembre de 1808, AHN, Estado, leg. 6237, s. fol.

⁶⁰ La obra en italiano traducida en Palermo: *Esposizione dei fatti e maneggi che hanno preparata la usurpazione della corona di Spagna e dei mezzi adoprati dall'imperatore dei francesi per effettuarla... Tradotta dalla lingua Spagnuola nell'Italiana*. Palermo, Dalla Reale Stamperia, 1808.

Cevallos adjuntaba como pruebas en su texto, solicitando además a Fernando IV que no colaborara en la difusión de la obra⁶¹.

El impacto de la *Exposición* de Cevallos también se percibió en la reacción de Manuel Godoy, exiliado con los Reyes Padres en Roma. El antiguo secretario de Estado observó el creciente impacto y difusión que estaba teniendo el texto de Cevallos por toda la región. Dada la mala imagen que exponía Cevallos sobre él y Carlos IV, Godoy decidió responder con un manuscrito titulado *Brevi riflessioni sull'opera di Cevallos che ha il titolo di esposizione de fatti, e manegegi, che hanno preparata l'usurpazione della Corona di spagna*⁶², que al parecer, no llegó a publicarse. En este texto, Godoy defendía la actuación de los Reyes Padres en Aranjuez, responsabilizando al círculo más cercano de Fernando VII a incitar un conflicto dentro de la Familia Real. Asimismo, justificaba su propia conducta como Príncipe de la Paz, argumentando que desde la Paz de Basilea, su gestión siempre había estado orientada a evitar la guerra con Francia y Gran Bretaña, manteniendo la neutralidad de la Corona española. Por último, y no menos importante, narró su visión sobre lo acaecido en Bayona, presentando a Cevallos y los más allegados a Fernando VII como contrarios a los propósitos de Napoleón con respecto a la Guerra con Inglaterra. Según Godoy, esto obligó a Napoleón a tener que forzar a Fernando VII para que abdicase en favor de su padre, quien, cansado de los problemas de la monarquía, decidió que el emperador tomara las riendas por el bien de sus súbditos y de los Borbones españoles.

Con este escrito, Godoy intentaba lavar su imagen al igual que la de los Reyes Padres, quienes estaban afligidos por la traición de su propio hijo, mal aconsejado por una serie de personas ambiciosas que solo querían aprovecharse del joven príncipe. Pero, al mismo tiempo, este intento de Godoy destaca la importancia del libelo de Cevallos en la península itálica. La correspondencia de Carlos IV y la respuesta del Príncipe de la Paz refleja el empeño para detener la difusión de la *Exposición* por todos los medios posibles. Sin embargo, sus esfuerzos resultaron infructuosos ante la convulsión política que se desató en los territorios italianos tras la caída del

⁶¹ Carta de Carlos IV a Fernando IV de Nápoles, 1814. AGP, Fondo Godoy-Tudó, caja 22950, expediente 7.

⁶² Este escrito se encuentra en el Archivo General de Palacio, en forma de manuscrito, sin fecha y escrito en italiano, por esto último se puede deducir que fue realizado en su estancia en Roma (1812-1830) y más probable en sus primeros años, cuando más repercusión tuvo el texto de Cevallos. AGP, Archivo de la familia Godoy-Tudó, caja 22948, exp. 40.

emperador francés. Probablemente esta situación podría haber sido la causa de que el escrito de Godoy no llegara a publicarse.

Para principios de 1809, la *Exposición* de Cevallos ya había sido traducida al inglés, francés, italiano, alemán, húngaro, sueco y portugués, con traducciones posteriores al holandés y al griego. La aparición de este último es comprensible, dado que se han encontrado imágenes de Rafael de Riego en Grecia, lo que sugiere una influencia de la revolución española en los movimientos independentistas helenos. Cada traducción y publicación buscaba influir en diferentes audiencias, adaptándose a los contextos políticos y culturales específicos de cada región. En todos estos casos, la *Exposición* de Cevallos se utilizó como un arma propagandística para legitimar la resistencia contra Napoleón y movilizar el apoyo internacional a la causa española.

A MODO DE CONCLUSIÓN: EL LEGADO DE LA *EXPOSICIÓN*.

La *Exposición* de Pedro Cevallos representó un éxito indiscutible que le permitió rehabilitar su imagen ante la opinión pública española y europea, profundamente afectada por su servicio como ministro de José I. Esta obra fue clave para reposicionarlo en la esfera política de más alto nivel, consolidándolo como un actor esencial para los insurrectos españoles en los primeros años de la Guerra de Independencia, gracias a su vasta experiencia y a su dominio en el uso estratégico de los canales de comunicación política. La elaboración de un discurso antinapoleónico eficaz transformó a su *Exposición* en un recurso fundamental para la causa patriota y en una herramienta diplomática y propagandística para los opositores al expansionismo francés.

A pesar de su relevancia en la época, la *Exposición* ha sido empleada principalmente como fuente por los historiadores, con el riesgo de diluir la figura de su autor en favor de la narrativa que ofrece. Esta tendencia ha alimentado la imagen de un Napoleón astuto en sus maniobras frente a un Fernando VII representado como inocente. Aunque la obra de Cevallos conserva un valor intrínseco para el estudio de los sucesos de Bayona y el desplome de la dinastía Borbón frente al poder napoleónico en mayo de 1808, es crucial contrastarla con documentación archivística y otros testimonios de la época. El análisis de la *Exposición* en su contexto histórico revela la importancia de la opinión pública y la diplomacia como herramientas de poder y de legitimación política en tiempos de conflicto.

La obra de Cevallos fue ampliamente difundida en España por las juntas insurrectas y recibió una notable acogida en el continente, aunque también

generó críticas. Entre ellas, la de León y Pizarro, quien objetó los cambios de lealtad de Cevallos y cuestionó la veracidad del texto, afectando su legado. Sin embargo, Cevallos logró su propósito de consolidar la imagen de Fernando VII como legítimo monarca en el contexto europeo. La causa española adquirió un componente de heroicidad que fue instrumentalizado por los opositores de Napoleón; así, hacia el final de las guerras napoleónicas, la legitimidad de Carlos IV se había difuminado, al tiempo que se consolidaban ideas de la Ilustración radical en el ámbito político.

En el plano internacional, Cevallos tanto en el cargo de secretario de Estado como en su estancia en Londres como embajador, comprendió que la guerra no se libraba únicamente en el campo de batalla, sino también a través de la pluma. La traducción de su *Exposición* a múltiples idiomas europeos a inicios de 1809 pone de relieve la resonancia de su relato y el éxito de la estrategia de la Junta Suprema Central, cumpliendo con el objetivo de Cevallos de divulgar el proceso de usurpación de la corona española por el emperador francés, estimulando una respuesta en Europa contra Napoleón. Pese a los esfuerzos de las autoridades imperiales para censurar el texto, su difusión fue asegurada por los austriacos, ingleses y los propios insurrectos españoles, quienes se encargaron de amplificar la visión de Cevallos sobre el imperialismo francés.

Con el paso del tiempo, la fama del texto de Cevallos se fue diluyendo, en parte debido a la crítica decimonónica que desacreditó la figura del autor por sus continuos cambios de filiación política. Sin embargo, un análisis contextualizado de la *Exposición* permite observar la real trascendencia de la obra y de su autor, así como el esfuerzo de los insurrectos españoles por suscitar levantamientos en una Europa bajo dominio napoleónico, destacando la influencia que tuvo esta campaña en la opinión pública y en la configuración de discursos ideológicos de su tiempo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

CEVALLOS GUERRA, Pedro. *Exposicion de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpacion de la corona de España, y los medios que el de Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla*, Madrid, Imprenta Real, 1808.

CEVALLOS GUERRA, Pedro, *Política peculiar de Buonaparte en quanto á la Religión Católica: Medios de que se vale para extinguirla y subyugar*

los españoles por la seducción ya que no puede dominarles por la fuerza, Cádiz, Imprenta Real, 1811.

CEVALLOS GUERRA, Pedro, *Observaciones sobre la obra del Excelentísimo señor D. Juan Escoiquiz, titulada “Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey Fernando Séptimo á Bayona”, dedicadas á sus compatriotas,* Madrid, Imprenta de Ibarra, 1814.

CEVALLOS GUERRA, Pedro, *Nuevas observaciones provocadas por la ofensiva nota con que el Sr. D. J. Escoiquiz ha pretendido defender su obra titulada “Ydea sencilla de las razones que motivaron el viage del Rey Fernando séptimo á Bayona”,* Madrid, Imprenta de Ibarra, 1815.

ESCOIQUIZ MEZETA, Juan, *Idea sencilla de las razones que motivaron el viage del rey don Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808, dada al público de España y de Europa por el excelentísimo señor don Juan Escoiquiz,* Madrid, Imprenta Real, 1814.

GODOY Y ÁLVAREZ DE FARIA, Manuel, *Memorias de Don Manuel Godoy príncipe de la Paz ó sea Cuenta dada de su vida política para servir a la historia del reinado del Señor Don Carlos IV de Borbón,* París, Librería Americana de Lecointe y Lasserre, 1839.

BIBLIOGRAFÍA

AZANZA, Miguel José de y O’FARRIL, Gonzalo, *Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O’Farrill,* París, P. N. Rougeron, Impresor de S. A. S. la Señora Duquesa Viuda de Orleans, 1815.

BAKER, Keith Michael, *Inventing the French revolution. Essays on French political culture in the eighteenth Century,* Cambridge University Press, 1990.

BLANNING, T.C.W, *El siglo XVIII. Historia de Europa,* Oxford, Barcelona, Crítica, 2002.

CALVO MATURANA, Antonio, *Cuando manden los que obedecen. La clase política intelectual de la España preliberal (1780-1808),* Madrid, Marcial Pons Historia, 2013.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, “Opinión pública”, en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.). *Diccionario Político y Social del Siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.

FRASER, Ronald, *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia*, Barcelona, Crítica, 2006.

GARCÍA ALBERÓ, Javier, “La traducción alemana de la *Exposición*, de Cevallos: una traducción de urgencia”, en Pilar Martino Alba y Salud María Jarilla Bravo, (coords.), *Caleidoscopio de traducción literaria*, Madrid, Dykinson, 2012, pp. 255-264.

GARCÍA LEÓN Y PIZARRO, José, *Memorias de la vida del Excmo. Señor D. José García de León y Pizarro escritas por él mismo*, Madrid, Revista occidente, 1953.

IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel, *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1963.

LA PARRA LÓPEZ, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Madrid, Tusquets, 2002.

RAMOS SANTANA, Alberto, «“Habitantes del mundo todo”. Una aproximación a la propaganda en la Guerra de Independencia», en Pedro Rujula y Jordi Canal, (eds.), *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico/Marcial Pons, 2011, pp. 281-312.

RUMEU DE ARMAS, Antonio, “Prólogo”, en Buenaventura Bonnet y Reverón, *La Junta Suprema de Canarias*, Tomo 1, La Laguna, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 2013.

SOLANO RODRÍGUEZ, Remedios, *La influencia de la Guerra de la Independencia en Prusia a través de la prensa y la propaganda. La forjadura de una imagen sobre España (1808-1815)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

TALLEYRAND, Charles Maurice de, *Memorias*, Madrid, Sarpe, 1985.

URQUIJO GOITIA, José Ramón, “Prólogo a Don Juan de Escoiquiz”, en Juan de Escoiquiz, *Memorias (1807-1808)*, Sevilla, Renacimiento, 2007, pp. 9-36.

VICENTE, Antonio Pedro, “A propaganda na guerra peninsular: de Inglaterra a Portugal e Espanha”, *Revista de historia militar*, 48/Extra 1, (2004), pp. 299-316.